

PREGUNTA 1: ¿Cuál es el procedimiento de presentación y que documentos se deben entregar para el Llamado para la contratación de servicios de consultoría para la realización de Proyectos de Inversión y Anteproyectos "Fideicomiso Lavalleja Avanza"?

RESPUESTA 1:

Los interesados deberán enviar:

- Currículum vitae de los técnicos que conformarán el equipo de trabajo, formación académica y reseña de trabajos relacionados con las temáticas solicitadas.
- Cronograma de trabajo.
- La oferta, incluyendo todas las actividades y productos descritos en los Términos de Referencia.

"...El presupuesto involucra los honorarios de la Consultoría e incluye gastos de traslado, alimentación, impresión y ploteo de documentación, subcontratos, asesores y otros gastos derivados de relevamientos y estudios..."

PREGUNTA 2: ¿Cual es la forma de presentación de la oferta? (contenido, cantidad de vías, etc).

RESPUESTA 2:

Las ofertas deberán enviarse vía mail a la siguiente dirección:

arquitecturaidl@gmail.com

Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Miércoles 08/02/2023 - 17:00 hs

Respecto al contenido ya fue aclarado en la pregunta 1.

PREGUNTA 3: ¿Cuál es la forma y criterios de evaluación y adjudicación de las propuestas?

RESPUESTA 3:

Se evaluarán los siguientes ítems:

- Educación Formal
- Conformación del equipo técnico
- Experiencia
- Cronograma de trabajo
- Precio de la oferta

PREGUNTA 4: ¿Se adjudica a la propuesta más económica o se ponderarán otros aspectos?

RESPUESTA 4:

No necesariamente se adjudicará a la propuesta más económica. Se evaluarán los ítems indicados en la respuesta anterior.

PREGUNTA 5: ¿Se pondera con puntaje al coordinador responsable y al equipo técnico?

RESPUESTA 5:

Se ponderará a todo el equipo técnico en su conjunto.

PREGUNTA 6: ¿La propuesta económica se debe desglosar en los ítems: Camping Arequita, Camping Aguas Blancas y Salón Multiuso en Solís de Mataojo? ¿O se debe presentar un precio global?

RESPUESTA 6:

La propuesta económica deberá ser Global.

PREGUNTA 7: ¿Existen antecedentes de los sectores a intervenir? (Planos de mensura, albañilería, topografía, instalaciones de sanitaria, eléctrica, caminería, etc).

RESPUESTA 7:

No. La consultora adjudicataria deberá realizar los relevamientos necesarios a fin de poder desarrollar las propuestas.

PREGUNTA 8: ¿En qué moneda es la oferta económica?

RESPUESTA 8:

La oferta deberá presentarse en pesos uruguayos.

PREGUNTA 9: ¿Se prevén ajustes paramétricos de los pagos en relación al monto ofertado?.

RESPUESTA 9:

El precio de la oferta no estará sujeto a ajustes.

PREGUNTA 10: En relación a las obras, se licitarán en conjunto o cada una por separado? Es decir, se deberá considerar la realización de 1 Pliego o 3 Pliegos licitatorios?

RESPUESTA 10:

Las obras se licitarán por de forma independiente, por tanto deberá considerarse la realización de tres pliegos licitatorios.

PREGUNTA 11: Para los Anteproyectos se entiende necesario contar con Relevamientos Topográficos y Estudios de Suelos que determinen la solución más adecuada para la fundación de las construcciones. ¿Se deberán contemplar dichos Estudios dentro del alcance de los trabajos o esta información será provista por la Intendencia de Lavalleja?

RESPUESTA 11:

Si. Se deberán contemplar dichos Estudios dentro del alcance de los trabajos.

PREGUNTA 12: Se solicita definición de lugar y forma de entrega de las Propuestas.

RESPUESTA 12:

Ya fue indicado en la pregunta 2.

PREGUNTA 13: ¿Cómo se entrega la propuesta?

RESPUESTA 13:

Ya fue indicado en pregunta 1 y 2.

PREGUNTA 14: Se hace mención a “Proyectos de inversión y Anteproyectos”, los Proyectos de Inversión, ¿los ejecuta la IML?

RESPUESTA 14:

La oferta deberá incluir todas las actividades y productos descritos en los Términos de Referencia.